**REGIONAL**

**IFD/FMM**

**TERMS OF REFERENCE (Component I: Allocative Efficiency of Spending and Calculation of Rates of Return. Part A)**

**Background**

Established in 1959, the Inter-American Development Bank (“IDB” or “Bank”) is the main source of financing for economic, social and institutional development in Latin America and the Caribbean. It provides loans, grants, guarantees, policy advice and technical assistance to the public and private sectors of its borrowing countries.

Aging is increasing rapidly in the LAC region. Although with some degree of heterogeneity, the population aged 65 or more will more than triple by 2050. This situation will put pressure on pension, health and long-term care spending. Since the old age dependency ratio is predicted to increase from 10 to 30 by 2050, the cost of pensions will multiply by three as a % of GDP when considering only demographic factors (assuming that coverage and generosity remain constant). Health spending related to aging might increase even more. Hence, this work will try to answer the following research questions: How will spending due to aging increase in the region? How the existing debt sustainability analyses could be extended to incorporate the additional expenses due to aging? How should Latin American governments deal with the associated unfunded liabilities?

Changes in the elderly share of population will also affect the composition of government budgets, with a shift towards programs that benefit the elderly and away from other targeted to younger groups in the population. These budget adjustments may need to be phased-in overtime and with advanced announcement. Specifically, it is important to study the size and changing composition of the expenditures due to aging and how to increase the efficiency and equity of public spending under these binding intertemporal constraints.

In addition, to meet the future costs of aging is important to have sustained economic growth. Nothing has been said about the role of government in favoring or not, explicitly or implicitly informality. Informality plays a role in these economies as a source of flexibility in the cyclical phase of recessions by absorbing the unemployment which could be generated by the impossibility of paying the cost of the formality. The counter cyclical behavior leads governments to allow this practice in order to moderate the impact of economic downturn (Loayza and Rigolini, 2010). Indeed, the extent of informality in any country, for any given set of policies will differ according to government accepting more or less these practices, and this behavior should be taken into account in the theoretical and empirical models.

Since early/mid 2000s, and triggered by the increase in growth rates and fiscal revenues, LAC has increased public spending notoriously. For several countries, public spending to GDP ratios has increased to levels comparable to those of advanced economies. In spite of this phenomenon, there is a widespread perception among academic and policy circles that the provisions of public goods remain poor with a mixed of social and economic outcomes in terms of efficiency, equity, and long-term growth. In terms of public spending efficiency, the large increase in universal spending (mainly education and health) has not translated into better outcomes, such as higher PISA scores or life expectancy rates. Focalized spending (i.e., subsides and transfers) suffers from substantial leakages. In terms of public spending composition, current spending (public consumption and transfers) has been the clear winner as opposed to public investment. This spending bias, combined with the fact that the current fiscal austerity scenario is pushing ─for political economy reasons─ for a reduction in public investment instead of a reduction in public consumption and transfers, may severely limit the ability of the region to grow. This bias against investment and the lack of domestic driven growth is of particular importance in the current global context in which external factors are not as favorable as in the past.

For the above reasons and in the presence of a larger and more demanding middle class, the years to come will be very challenging for the region. How will policy makers be able to close the gap between social demands (for better provision of public goods) with limited resources in a slow-growth context? Is there a better option than spending austerity at all cost? Is there a smart way to spend?

Both a macro and a microeconomic approach to public spending can provide the necessary texture to help increase efficiency and improve public good provision, reduce gaps between ministers of finance and sectorial ministers, and, ultimately, increase the quality of life of people in the region in a slow-growth global context. By providing useful and concrete insights about policies leading to smart spending, tensions between a more demanding middle class and governments that need to provide more public goods efficiently in a regional context of slower-growth may be reduced.

**Consultancy objective(s)**

The aim of this consultancy is twofold: first, to analyze the macroeconomic impact of spending depending on the efficiency of the associated expenditure; second, to understand the underlying forces behind increases in public spending.

**Main activities**

The main objective of this consultancy is to provide academic and intellectual advice for content of the chapters dealing with the efficiency and equity of skills formation, including comments that will raise the quality and consistency of the publication.

The selected candidate will work on:

1. Prepare a concept note for policy makers on how to prioritize public spending on skills based on rates of return and cost-benefit analysis throughout the life cycle. In general, government officials do not make investment decisions based on rates of return to skills. This note will also assemble recent estimates of the returns to different human capital investments from recent papers looking at Latin American countries. This concept note will provide general principles to help policymakers to make rational decisions about human capital investments based on evidence. It would be important to additionally to:

a) provide some comparison of rates of return to human capital and physical capital, although this may be hampered by the lack of good estimates of the return to physical capital;

b) provide some advice on what rates of return should the decision be made: ATE, TT, MTE, etc.? Private versus social cost? etc.;

c) provide not only arguments for “efficient” allocation of resources but also how equitable or not are the government decisions to spend in skills acquisition for different levels and different socioeconomic groups. Is there Inequality of Opportunity and Inequality in skill formation and Education Achievement?

1. Advice on methods to estimate rates of return or cost-benefit calculations that are not available in the literature so they can be estimated for at least some countries in LAC.
2. Provide written comments and support on specific background papers/chapters on different issues related to public expenditures on skills.
3. Participate in one workshop with other authors and co-authors to discuss and review publication chapters.

**Reports / Deliverables**

* 1. A concept note for policy makers on how to prioritize public expenditure on skills based on rates of return-cost benefit analysis over the life cycle (Point 1 above)
  2. A brief note with written comments on specific background papers/chapters and after the workshop

The contractual must submit the input data and the final charts and tables included in the document in an electronic file in Excel.

Additionally, any auxiliary file (i.e., STATA database preferably or pivot tables in Excel format) used to produce all the calculations and steps must be also provided. The files must be delivered electronically and must be compatible with the software used by the Bank (Microsoft Word, Excel, Power Point, Stata). The reports will be written in English.

The IDB could use the information, statistics, as well as parts of or in full the reports mentioned above, for any internal or external publication of the IDB.

**Payment Schedule**

20% upon signing the contract.

40% upon delivery of first draft of first paper a. 40% upon delivery of final version of the paper and completion of this TORs (incorporating revisions on comments and suggestions) and subject to the satisfaction of the IDB coordinators of this report

**Qualifications**

* Academic Degree / Level & Years of Professional Work Experience:
* The contractual will have a Ph.D degree in economics or equivalent and a minimum of 10 years of relevant professional experience
* Languages: English proficiency
* Areas of Expertise: Economic theory and policy; applied micro-econometrics. The selected candidate would have extensive research and publications on matters of economic theory and applied micro-econometrics.

**Characteristics of the Consultancy PEC**

* Consultancy category and modality: Products and External Services Contractual, Lump Sum
* Contract duration: 6 *months.*
* Place(s) of work: External consultancy
* Coordinator: Carola Pessino [cpessino@iadb.org](mailto:cpessino@iadb.org) (IFD/FMM).

**Payment and Conditions:** Compensation will be determined in accordance with Bank’s policies and procedures. In addition, candidates must be citizens of an IDB member country.

**Consanguinity:** Pursuant to applicable Bank policy, candidates with relatives (including the fourth degree of consanguinity and the second degree of affinity, including spouse) working for the Bank as staff members or Complementary Workforce contractuals, will not be eligible to provide services for the Bank.

**Diversity:** The Bank is committed to diversity and inclusion and to providing equal opportunities to all candidates. We embrace diversity on the basis of gender, age, education, national origin, ethnic origin, race, disability, sexual orientation, religion, and HIV/AIDs status. We encourage women, Afro-descendants and persons of indigenous origins to apply.

**REGIONAL**

**IFD/FMM**

**TERMS OF REFERENCE (Component I: Allocative Efficiency of Spending and Calculation of Rates of Return. Part B)**

**Background**

Established in 1959, the Inter-American Development Bank (“IDB” or “Bank”) is the main source of financing for economic, social and institutional development in Latin America and the Caribbean. It provides loans, grants, guarantees, policy advice and technical assistance to the public and private sectors of its borrowing countries.

Aging is increasing rapidly in the LAC region. Although with some degree of heterogeneity, the population aged 65 or more will more than triple by 2050. This situation will put pressure on pension, health and long-term care spending. Since the old age dependency ratio is predicted to increase from 10 to 30 by 2050, the cost of pensions will multiply by three as a % of GDP when considering only demographic factors (assuming that coverage and generosity remain constant). Health spending related to aging might increase even more. Hence, this work will try to answer the following research questions: ¿How will spending due to aging increase in the region? How the existing debt sustainability analyses could be extended to incorporate the additional expenses due to aging? How should Latin American governments deal with the associated unfunded liabilities?

Changes in the elderly share of population will also affect the composition of government budgets, with a shift towards programs that benefit the elderly and away from other targeted to younger groups in the population. These budget adjustments may need to be phased-in overtime and with advanced announcement. Specifically, it is important to study the size and changing composition of the expenditures due to aging and how to increase the efficiency and equity of public spending under these binding intertemporal constraints.

In addition, to meet the future costs of aging is important to have sustained economic growth. Nothing has been said about the role of government in favoring or not, explicitly or implicitly informality. Informality plays a role in these economies as a source of flexibility in the cyclical phase of recessions by absorbing the unemployment which could be generated by the impossibility of paying the cost of the formality. The counter cyclical behavior leads governments to allow this practice in order to moderate the impact of economic downturn (Loayza and Rigolini, 2010). Indeed, the extent of informality in any country, for any given set of policies will differ according to government accepting more or less these practices, and this behavior should be taken into account in the theoretical and empirical models.

Since early/mid 2000s, and triggered by the increase in growth rates and fiscal revenues, LAC has increased public spending notoriously. For several countries, public spending to GDP ratios has increased to levels comparable to those of advanced economies. In spite of this phenomenon, there is a widespread perception among academic and policy circles that the provisions of public goods remain poor with a mixed of social and economic outcomes in terms of efficiency, equity, and long-term growth. In terms of public spending efficiency, the large increase in universal spending (mainly education and health) has not translated into better outcomes, such as higher PISA scores or life expectancy rates. Focalized spending (i.e., subsides and transfers) suffers from substantial leakages. In terms of public spending composition, current spending (public consumption and transfers) has been the clear winner as opposed to public investment. This spending bias, combined with the fact that the current fiscal austerity scenario is pushing ─for political economy reasons─ for a reduction in public investment instead of a reduction in public consumption and transfers, may severely limit the ability of the region to grow. This bias against investment and the lack of domestic driven growth is of particular importance in the current global context in which external factors are not as favorable as in the past.

For the above reasons and in the presence of a larger and more demanding middle class, the years to come will be very challenging for the region. How will policy makers be able to close the gap between social demands (for better provision of public goods) with limited resources in a slow-growth context? Is there a better option than spending austerity at all cost? Is there a smart way to spend?

Both a macro and a microeconomic approach to public spending can provide the necessary texture to help increase efficiency and improve public good provision, reduce gaps between ministers of finance and sectorial ministers, and, ultimately, increase the quality of life of people in the region in a slow-growth global context. By providing useful and concrete insights about policies leading to smart spending, tensions between a more demanding middle class and governments that need to provide more public goods efficiently in a regional context of slower-growth may be reduced.

**Consultancy objective(s)**

The aim of this consultancy is twofold: first, to analyze the macroeconomic impact of spending depending on the efficiency of the associated expenditure; second, to understand the underlying forces behind increases in public spending.

**Main activities**

The main objective of this consultancy is to support in the provision of academic and intellectual advice for content of the chapters dealing with the efficiency and equity of skills formation, including comments that will raise the quality and consistency of the publication.

The selected candidate will work on:

1. Provide support on a concept note for policy makers on how to prioritize public spending on skills based on rates of return and cost-benefit analysis throughout the life cycle. In general, government officials do not make investment decisions based on rates of return to skills. This note will also assemble recent estimates of the returns to different human capital investments from recent papers looking at Latin American countries. This concept note will provide general principles to help policymakers to make rational decisions about human capital investments based on evidence. It would be important to additionally to:

a) provide some comparison of rates of return to human capital and physical capital, although this may be hampered by the lack of good estimates of the return to physical capital;

b) provide some advice on what rates of return should the decision be made: ATE, TT, MTE, etc.? Private versus social cost? etc.;

c) provide not only arguments for “efficient” allocation of resources but also how equitable or not are the government decisions to spend in skills acquisition for different levels and different socioeconomic groups. Is there Inequality of Opportunity and Inequality in skill formation and Education Achievement?

1. Conduct literature review on methods, and estimates to project the cost benefit of investing in skills for this study and how to prioritize investment including the following activities:
2. Prepare a literature review under the guidance of the coordinators and the coordinating consultant.
3. Compile data and estimations that can be used directly or indirectly to project the cost benefit of investing in skills for this study.
4. Provide support on written comments and review specific background papers/chapters on different issues related to public expenditures on skills.

**Reports / Deliverables**

* 1. Data, Tables and written inputs for the Concept Note (1)
  2. Literature Review paper and database with all the information collected

The contractual must submit the input data and the final charts and tables included in the document in an electronic file in Excel.

Additionally, any auxiliary file (i.e., STATA database preferably or pivot tables in Excel format) used to produce all the calculations and steps must be also provided. The files must be delivered electronically and must be compatible with the software used by the Bank (Microsoft Word, Excel, Power Point, Stata). The reports will be written in English.

The IDB could use the information, statistics, as well as parts of or in full the reports mentioned above, for any internal or external publication of the IDB.

**Payment Schedule**

20% upon signing the contract.

30% upon delivery of first draft of first paper

50% upon delivery of final version of the paper and completion of this TORs (incorporating revisions on comments and suggestions) and subject to the satisfaction of the IDB coordinators of this report

**Qualifications**

* Academic Degree / Level & Years of Professional Work Experience:
* The contractual will have a Ph.D degree in economics or equivalent and a minimum of 2 years of relevant professional experience
* Languages: English proficiency
* Areas of Expertise: Economic policy and econometrics. The selected candidate would have research skills on matters of economic policy and econometrics.

**Characteristics of the Consultancy PEC**

* Consultancy category and modality: Products and External Services Contractual, Lump Sum
* Contract duration: 6 *months.*
* Place(s) of work: External consultancy
* Coordinator: Carola Pessino [cpessino@iadb.org](mailto:cpessino@iadb.org) (IFD/FMM).

**Payment and Conditions:** Compensation will be determined in accordance with Bank’s policies and procedures. In addition, candidates must be citizens of an IDB member country.

**Consanguinity:** Pursuant to applicable Bank policy, candidates with relatives (including the fourth degree of consanguinity and the second degree of affinity, including spouse) working for the Bank as staff members or Complementary Workforce contractuals, will not be eligible to provide services for the Bank.

**Diversity:** The Bank is committed to diversity and inclusion and to providing equal opportunities to all candidates. We embrace diversity on the basis of gender, age, education, national origin, ethnic origin, race, disability, sexual orientation, religion, and HIV/AIDs status. We encourage women, Afro-descendants and persons of indigenous origins to apply.

**REGIONAL**

**IFD/FMM**

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA (Componente I: Desarrollo Planes de Implementación Sistemas Integrados de Información)**

**Contexto**

Las deficiencias en la focalización de subsidios y transferencias es una de las mayores fuentes de ineficiencia asignativa en ALC. En la región, se producen numerosas filtraciones hacia los no pobres, y déficits en la cobertura de la población más necesitada. Por un lado, en ALC, el número de beneficiarios de programas sociales excede en casi 2.5 veces el número de pobres extremos. En particular, el 39.2% de los beneficiarios de programas de transferencias condicionadas (PTC) y el 48.6% de los de pensiones no contributivas (PNC) son no pobres (Robles, Rubio y Stampini, 2015). Por otro lado, paradójicamente, y según datos del 2013, la cobertura de PTC y de PNC para los pobres extremos solo llega al 50.6% y 53% respectivamente. De corregirse estas deficiencias en la focalización, en promedio habría recursos para cubrir a toda la población pobre o al menos a los pobres extremos: se estima que el potencial ahorro en filtraciones sería 0.7% del PIB, casi la mitad de lo que actualmente se gasta.

Por otro lado las tasas de evasión fiscal en ALC son de las más altas del mundo, con un promedio del 50% para el Impuesto sobre la Renta Personal. Asimismo, se pierde un 26% de la recaudación potencial en el IVA a causa de la evasión, fraude e ineficiencias en la gestión (BID, 2013c).

La falta de eficiencia y transparencia del gasto público y la recaudación, se debe a dos factores fundamentales: (i) la alta informalidad; y (ii) la falta de sistemas integrados de información que reúnan los atributos tributarios y sociales de las personas físicas, de manera continua, certera, y autónoma, y que permitan detectar las filtraciones, la falta de cobertura y la evasión. La creación de mecanismos de coordinación eficiente dentro del estado, junto con las tecnologías informáticas, y el uso de “big data” permiten el cruzamiento inteligente de datos para mejorar la focalización del gasto, aumentar la transparencia (quien recibe o no ayuda social, quien paga o no impuestos) y disminuir la evasión.

Mediante la implementación de un sistema de intercambio de información, los usuarios pueden:

· hacer más eficientes las políticas públicas que llevan adelante (sociales, previsionales, de salud, educación, vivienda, etc.)

· Diseñar y planificar mejor las políticas que se van a implementar.

· Implementar acciones correctivas y de depuración general en sus bases de datos.

Para la implementación de un sistema de intercambio de datos, es necesaria la intervención del registro nacional de personas, agencias tributarias, ministerios sociales, registros de bienes (vivienda, automotores, aeronaves, embarcaciones) y registros de organismos o entidades con datos relevantes de la población (salud, educación, etc.).

**Objetivos de la consultoría**

Esta consultoría tiene por objetivo la realización de un diagnóstico integral de la disponibilidad y calidad de la información, así como de la capacidad institucional y tecnológica en países selectos de la región, de cara a la futura implementación de sistemas integrados de intercambio de información.

**Principales actividades**

La consultoría apoyará estos objetivos a través de las siguientes actividades y funciones:

1. **Desarrollo de un plan de trabajo** para el relevamiento de información, diagnóstico de la situación inicial, plan estratégico de implementación, y la organización del taller.
2. **Organización de un taller:** el taller tendrá por objetivo capacitar a los asistentes sobre la utilidad de los sistemas integrados de información, así como intercambiar experiencias. El consultor será responsable del desarrollo del contenido, de la elaboración de un cuestionario para los asistentes y de comenzar la realización de un primer diagnóstico de la situación en la región en cuanto a su capacidad digital, legal e institucional para implementar o mejorar la implementación de un sistema existente. (Ver Anexo I con el contenido a cubrir). El consultor propondrá el temario y una ternas de expertos en temas claves para la exposición en el mismo.
3. **Relevamiento de la situación inicial en cada país sobre el estado de sistemas de identificación e intercambio de datos de personas físicas y jurídicas automatizados.**
4. Relevamiento de informacióncon el objetivo de identificar las bases y fuentes de datos disponibles, la actualización y periodicidad de la data, y las interacciones que en su caso haya entre diferentes organismos. Incluirá:
5. Relevamiento del Estado Digital y de Intercambio de Bases de datos
   1. Identificar los datos relevantes para la implementación de un sistema integrado de información:
      1. Identificar unívocamente a los habitantes a través de su número de documento.
      2. Identificar y recopilar los datos disponibles de Beneficios Sociales, de Salud, de Educación, Patrimoniales, Previsionales, Pensiones, Empleo, Bienes Personales, Fiscales, etc.
   2. Identificar las fuentes de origen de los datos necesarios.
   3. Identificar los Organismos (Ministerios, Secretarías, Instituciones, etc.) generadores de los datos necesarios para alimentar el sistema.
   4. Relevar a los responsables de las áreas de cada organismo involucradas en la generación y actualización de los datos.
   5. Relevar a los responsables informáticos de cada organismo para obtener información técnica para la recolección de dichos datos.

(Ver ANEXO 2 con el formulario modelo para completar los relevamientos).

1. Relevamiento de la Infraestructura Tecnológica
2. Relevamiento del Marco de Seguridad de la Información
3. Relevamiento del Contexto Institucional y Legal para la implantación del Sistema
4. Relevamiento de la Capacidad de los Recursos Humanos
5. **Desarrollo de un Plan Estratégico para la Implementación del Sistema en cada país.**
6. Elaboración de un modelo de datos estandarizado que permita identificar en forma univoca a cada habitante con sus atributos sociales, patrimoniales y fiscales**.**
7. Elaboración de un plan de requerimientos técnicos para la implementación de un sistema coordinado y continuo de intercambio entre todos los organismos públicos.
8. Elaboración de Plan de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica y de Seguridad de la Información
9. Elaboración de plan estratégico del Marco Legal e Institucional adecuado
10. Elaboración de un Plan de Desarrollo y Capacitación de Recursos Humanos.

Las actividades anteriores incluirán interacciones con autoridades de los países implicados, *think-tanks* y otras organizaciones para completar la información, el diagnostico de partida y un plan estratégico de implementación. Podrá incluir misiones a los países seleccionados.

Los archivos deben ser entregados electrónicamente y deben ser compatibles con los programas de cómputo utilizados por el Banco (Microsoft Word, Excel, Power Point). Se debe guardar estricta confidencialidad sobre los datos, información y documentos que se utilice o surja de este proyecto.

**Reportes/Entregables**

1. Plan de trabajo detallado.
2. Reporte de primer diagnóstico de situación en los países seleccionados.
3. Informe preliminar de diagnóstico de los países seleccionados y actualización del plan de trabajo en base a los hallazgos encontrados tras el primer relevamiento de información.
4. Informe Preliminar de un plan de Implementación para los países seleccionados.
5. Informe final, con los diagnósticos y planes estratégicos finalizados.

**Esquema de pagos**

* 25% a la firma del contrato
* 25% a la entrega del primer informe de situación.
* 25% a la entrega del reporte del Plan de Implementación Preliminar.
* 25% a la entrega del informe final y conformidad del Banco con el cumplimiento de estos términos de referencia.

**Calificaciones**

• Grado académico: Estudios Universitarios en Sistemas o Ciencias de la Computación, con conocimientos sólidos de Programas Gubernamentales de Big Data y Experiencia en Gerenciamiento de Proyectos Digitales Públicos

• Experiencia: 15 años de experiencia en desarrollo de Proyectos Digitales Públicos y deseable al menos 5 años de gerenciamiento.

• Idiomas: Fluidez en español y manejo del idioma inglés.

• Habilidades: experiencia en la implementación de sistemas integrados de información, recopilación y gestión de datos.

**Características de la Consultoría**

• Modalidad contractual: Contractual de Productos y Servicios externos {PEC}

• Duración del contrato: 12 meses

• Lugar(es) de trabajo: Consultoría externa. Las actividades previstas se llevarán a cabo en el país de residencia del contractual. Se prevén 2 viajes del contractual de 5 días a cada uno de los países seleccionados. Las fechas serán coordinadas con la líder de división o coordinadoras del proyecto

• Líder de División o Coordinador: Carola Pessino, [cpessino@iadb.org](mailto:cpessino@iadb.org) , Fiscal Mgmt Ppl Spec, IFD/FMM

**Pago y Condiciones**: La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad**: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad**: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**ANEXO I. Taller de intercambio de experiencias: Índice del temario**

* 1. Importancia de los datos en el Estado para la toma de decisiones
  2. Toma de decisiones con datos registrales vs. datos censales
  3. Importancia de intercambio en las bases de datos
  4. Mecanismos de recolección de datos y su clasificación
  5. Beneficios demostrables de compartir datos dentro de una temática vs diferentes temáticas
  6. Beneficios cualitativos y cuantitativos del intercambio
  7. Registros únicos vs. Sistemas de Intercambio
  8. Importancia de la calidad de los datos (Veracidad, Integridad, Oportunidad, Consistencia)
  9. Datos erróneos, control y mecanismos de ratificación.
  10. Administradores de bases de datos vs ejecutores de programas y políticas
  11. Tecnologías aplicadas al intercambio de información
  12. Trazabilidad en el sistema
  13. Protección de los datos, normas, mecanismos
  14. Normas Legales
  15. Seguridad aplicada a la Infraestructura Tecnológica
  16. Seguridad Informática vs Seguridad de la Información
  17. Importancia de los planes de concientización de la Seguridad
  18. Controles y Auditorías de uso

**ANEXO II. Formulario modelo para el relevamiento de información**

Lugar y Fecha…………………………………………

**Relevamiento de las bases de datos a ser integradas al sistema**

Esta guía tiene por objetivo explicitar los contenidos registrados en las bases de datos de su organismo, para su mejor comprensión y aprovechamiento de la información contenida.

Se deberá completar un formulario para cada base y cada una de las distintas temáticas.

***1. Información institucional***

**Ámbito:**

|  |  |
| --- | --- |
|  | Nacional |
|  | Provincial |
|  | Municipial |

**Provincia:**

**Ministerio o Ente Descentralizado**:

**Secretaría** (si corresponde):

**Organismo remitente:**

***2.Información brindada por el usuario***

Funcionario Responsable:……………………………………………………………

Nombre:…………………………………………………………………………………

Cargo:…………………………………………………………………………………...

Teléfono…………………………………………………………………………………

E-mail:…………………………………………………………………………………

Responsable Técnico Autorizado informático):…………………………………….

Nombre:…………………………………………………………………………………

Cargo:…………………………………………………………………………………...

Teléfono…………………………………………………………………………………

E-mail:……………………………………………………………………………………

***3. Información técnica (atributos de la base de datos)***

Nombre de la Base:

Vigencia de la Base de Datos:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Históricos |
|  | Actualizacion Mensual |

Período de la Base  (Mes/Año):

Temática de base (Marcar con cruz lo que corresponda):

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Identificación / general |  | Vivienda |
|  | Activos / Empleo |  | Propiedad Inmueble |
|  | Planes o Programas Sociales |  | Catastro |
|  | Jubilaciones y Pensiones |  | Personas Jurídicas |
|  | Pensiones No Contributivas |  | Ingresos Brutos |
|  | Obra Social |  | Embarcaciones |
|  | Educación |  | Inmobiliario |
|  | Automotor |  | Otros impuestos o  tasas |
|  | Otros, aclarar ………………………… |  |  |

Clasificación de los registros (Marcar con cruz lo que corresponda):

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Postulantes |  | Afiliados |
|  | Titulares |  | Morosos |
|  | Familiares del titular |  | Contribuyentes |
|  | Apoderados |  | Titulares de dominio |
|  | Empleados |  | Otros |

Cantidad de registros incluidos en la base de datos:

Universo informado en la base de datos:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Completo |
|  | Parcial |

Cuál es la clave principal de la base de datos:

Cuál es la clave para identificar a personas físicas y jurídicas:

Observaciones:

Informe de la Base de Datos a enviar:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Tablas de Códigos Asociados, en caso afirmativo, especificar los nombres de los campos. |
|  | Estructura de la base y descripción de los campos (nombre de campos, tipo, tamaño, descripción y tabla de códigos asociados ) |
|  | Clave Principal, en caso afirmativo, especificar el nombre del campo. |

Campos con Tabla de Códigos Asociados:

Campo para identificar Clave principal:

Estado

¿Existen personas registradas en la base que no se encuentren activas para el período seleccionado en el punto 3. b)?

En caso afirmativo, especificar nombre de campo y valores a considerar, para identificar a las personas inactivas.

**Regional**

**IFD/FMM**

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA** **(Componente II: Desarrollo y Evaluación PbRs en países selectos)**

**Contexto**

La experiencia internacional señala la relevancia de contar con mecanismos institucionales orientados a corregir y mejorar los incentivos de los diseñadores y ejecutores de política que apoyen la reducción del sesgo procíclico de la política fiscal y, a su vez, limiten el uso indebido de la política discrecional, contribuyendo así a la solvencia y estabilización fiscal. Entre esos mecanismos se destaca el rol de las instituciones presupuestarias, que abarcan un conjunto amplio de reglas, procedimientos e instrumentos. Los Marcos Fiscales de Mediano Plazo (MFMP) permiten a los gobiernos comprometerse a metas fiscales que van más allá de un ejercicio fiscal, internalizando la restricción presupuestaria intertemporal (BM, 2012). Existe amplia evidencia que vincula la fortaleza de los marcos fiscales institucionales y el desempeño fiscal (Debrun et al., 2008; Fabrizio y Mody, 2006). En particular, los países que han adoptado MFMP mejoraron su posición fiscal en más de 2 puntos porcentuales del PIB después de su implementación, y las etapas más avanzadas de dichos marcos (ejemplo, marcos de gasto con metas a nivel de programas) se asocian con menor volatilidad del gasto público social (Vlaicu et al., 2014). Sin embargo, en la región se detecta una falta o uso inadecuado de instituciones fiscales como PbRs o MFMPs.

De particular relevancia en la región es mejorar los MFMP con definición clara y explícita de la restricción presupuestaria intertemporal, consistente con la sostenibilidad fiscal. En ALC hay escasa identificación, cuantificación y gestión de riesgos fiscales, entendiendo por riesgos fiscales en sentido amplio, los que incluyen los pasivos relacionados con gastos en la vejez, siendo éstos mayormente pensiones y salud; los pasivos contingentes relacionados con garantías explicitas e implícitas al sector financiero, garantías a préstamos de empresas (públicas o privadas), a los GSN, a las APP y en ciertos fideicomisos públicos. Muchos de estos pasivos son ocultos (off-budget) y deberían cuantificarse y registrarse, particularmente aquellos que constituyen un compromiso explícito del sector público. Muchas de las contingencias no se contabilizan ni presupuestan y tampoco se capturan adecuadamente en un análisis fiscal tradicional. Si bien se realizaron mejoras en la transparencia fiscal de diversos países de ALC luego de la crisis asiática de fines de la década de 1990 que puso de manifiesto los defectos de la presentación de informes financieros públicos, todavía hay muchas mejoras que realizar (Cotarelli, 2012; Irwin, 2012) (ver Gráfico 15).

Más allá de ser un instrumento eficaz para la sostenibilidad fiscal, los MFMP son instrumentos que coadyuvan a una visión estratégica de mediano y largo plazo para la asignación del gasto en función de las prioridades del desarrollo económico y social. Sin embargo, en algunos países predomina el presupuesto anual incremental sobre los planes de gobierno o los MFMP; en ocasiones, debido a una limitada injerencia de los ministerios de finanzas en las decisiones estratégicas de largo y mediano plazo (Schick, 2006).

Asimismo, son pocos los países que diseñan el presupuesto en función de un análisis de eficiencia asignativa. El instrumento más adecuado que relaciona los indicadores de eficiencia con la ejecución del gasto es el Presupuesto basado en Resultados (PbR). La idea básica es que los gobiernos deberían hacer presupuestos por resultados actuales o esperados (típicamente llamados productos o resultado) más que presupuestos por insumos (personal, compras de insumos intermedios, etc.) (Schick, 2006). Ello requiere definir indicadores de productos y/o resultados que sean informativos sobre el programa y el resultado que se quiera medir, y publicarlos en forma periódica. Estos indicadores podrían combinarse con el MFMP, reforzando más el mecanismo y posibilitando mejoras en la eficiencia, asignación, ejecución, monitoreo y evaluación del gasto. Si bien muchos PbR utilizan los indicadores de resultados solo para brindar información, sin cambiar las asignaciones presupuestarias, aquellos que son usados para retroalimentar la preparación y asignación de recursos son los que logran ir mejorando la calidad del gasto. Un caso emblemático es el de Corea, quien recorta automáticamente los gastos de los programas con malos resultados (García López y Bae, 2014).

**Objetivos de la consultoría**

Esta consultoría tiene por objetivo la mejora en la calidad y eficiencia del gasto público en (por definir ) a través de la identificación , diagnóstico y diseño de programas presupuestales basados en resultados.

**Principales actividades**

La consultoría apoyará estos objetivos a través de las siguientes actividades y funciones:

1. **Desarrollo de un plan de trabajo** para el relevamiento de información, diagnóstico de la situación inicial y plan estratégico de implementación.
2. **Identificación y diagnóstico de áreas con potencial para la implementación de PbRs.**
3. **Desarrollo de un Plan Estratégico para la Implementación de PbRs. Incluirá:**
4. Desarrollo de los contenidos s del programa presupuestal
5. La definición de indicadores de resultados
6. Elaboración de plan estratégico del Marco Legal e Institucional adecuado.
7. Elaboración de un Plan de Desarrollo y Capacitación de Recursos Humanos.

Las actividades anteriores incluirán interacciones con autoridades del país, *think-tanks* y otras organizaciones para completar la información, el diagnostico de partida y un plan estratégico de implementación. Podrá incluir misiones al país seleccionado.

Los archivos deben ser entregados electrónicamente y deben ser compatibles con los programas de cómputo utilizados por el Banco (Microsoft Word, Excel, Power Point). Se debe guardar estricta confidencialidad sobre los datos, información y documentos que se utilice o surja de este proyecto.

**Reportes/Entregables**

1. Plan de trabajo detallado.
2. Reporte de primer diagnóstico de situación..
3. Informe Preliminar de un plan estratégico de Implementación
4. Informe final, con los diagnósticos y planes estratégicos finalizados.

**Esquema de pagos**

* 25% a la firma del contrato
* 25% a la entrega del primer informe de situación.
* 25% a la entrega del informe preliminar.
* 25% a la entrega del informe final y conformidad del Banco con el cumplimiento de estos términos de referencia.

**Calificaciones**

• Grado académico: Estudios Universitarios en Economía, Ciencias Sociales, Ingeniería o carreras afines.

• Experiencia: 15 años de experiencia en el diseño, implementación, ejecución, seguimiento y/o evaluación de políticas, programas, proyecciones, intervenciones y/o actividades del sector público o privado.

• Idiomas: Fluidez en español y manejo del idioma inglés.

• Habilidades: Experiencia en el diseño y ejecución de de programas presupuestales.

**Características de la Consultoría**

• Modalidad contractual: Contractual de Productos y Servicios externos {PEC}

• Duración del contrato: 12 meses

• Lugar(es) de trabajo: Consultoría externa. Las actividades previstas se llevarán a cabo en el país de residencia del contractual. Se prevén 2 viajes del contractual de 5 días a cada uno de los países seleccionados. Las fechas serán coordinadas con la líder de división o coordinadoras del proyecto

• Líder de División o Coordinador: Carola Pessino, [cpessino@iadb.org](mailto:cpessino@iadb.org), Fiscal Mgmt. Ppl. Spec, IFD/FMM

**Pago y Condiciones**: La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad**: De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad**: El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Regional**

**IFD/FMM**

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA** **(Componente II: Proyecciones de gasto en salud asociadas al envejecimiento poblacional)**

**Contexto**

Durante el presente siglo, los países latinoamericanos–aunque con diferencias en el momento de inicio, ritmo y magnitud- registrarán un proceso de cambio demográfico caracterizado por el rápido envejecimiento de su población. Este fenómeno genera importantes desafíos de política, cuyo origen es el diferente comportamiento económico de los individuos a lo largo de su ciclo de vida. Así, por un lado, la menor tasa de participación laboral entre los adultos de la tercera edad, se espera que dé lugar a mayores dificultades para lograr el crecimiento del ingreso, al tiempo que deben satisfacerse las necesidades de una fracción creciente de población pasiva –fundamentalmente a través del sistema de pensiones y de atención de la salud-, creando perspectivas de fuertes presiones sobre las finanzas públicas a mediano/largo plazo.

En la mayor parte de los países desarrollados, en los que el proceso de envejecimiento poblacional está más avanzado, la preocupación por el impacto fiscal asociado al mismo ha determinado que se difunda la práctica de elaborar proyecciones presupuestarias oficiales de largo plazo. En Latinoamérica, varios países han incorporado este ejercicio para evaluar la sostenibilidad de sus sistemas de pensiones -organizados mayoritariamente bajo regímenes de reparto-, sin que aparentemente parezcan generar atención las presiones fiscales derivadas del sistema de salud que es probable que acompañen el cambio demográfico que se avecina en la región.

Esta tendencia creciente que se espera en el gasto en salud originada en factores demográficos se sustenta en la evidencia internacional de costos médicos unitarios crecientes a medida que los individuos envejecen. A su vez, normalmente relacionado con el proceso de cambio demográfico se produce un proceso paralelo de cambio en el perfil epidemiológico de los países que atraviesan estas transiciones, reduciéndose el peso de las enfermedades transmisibles y materno-infantiles en las causas de enfermedad y muerte, hacia el de las enfermedades no transmisibles, particularmente enfermedades crónicas y degenerativas, cuyos costos de tratamiento son notablemente más elevados. Al respecto, los países latinoamericanos ya muestran claros avances en este proceso de transición epidemiológica, que se espera se profundice en las próximas décadas.

Al margen de la expansión que, en el largo plazo, es de esperar en el gasto público en salud como consecuencia de cuestiones demográficas y epidemiológicas, diversos otros factores determinantes permiten prever variaciones en este agregado, y, en general, en sentido ascendente. En este sentido, y más relevante aún que el envejecimiento poblacional, la literatura especializada ha identificado que los principales drivers del aumento en el gasto en salud (en relación al PBI) observado en las últimas décadas en los países avanzados han sido el ingreso, la adopción de tecnología, la baja productividad sectorial y las políticas de salud. En lo que concierne al ingreso, aunque no existen dudas acerca de su importancia como determinante, la cuestión es más controvertida en cuanto a la elasticidad, dada la amplia variación que muestran distintos estudios empíricos. El cambio tecnológico –señalado como el principal factor impulsor del aumento del gasto- ha ampliado el alcance de lo que es posible diagnosticar y tratar, mejorando la expectativa y calidad de vida de la población, pero incrementando también los costos de la atención médica. Adicionalmente, la baja productividad relativa de los servicios en relación a otros sectores de la economía (el llamado “efecto Baumol”) ha impulsado los costos de la salud por encima del aumento general de precios. A estos factores se han agregado cuestiones de políticas de salud, involucrando principalmente cambios en el acceso y en la cobertura de los seguros de salud y/o del sistema público –tanto de prestaciones como de alcance poblacional-, como así también en la promoción de hábitos que reduzcan la prevalencia de factores de riesgo en la sociedad (tabaquismo, etc.). La organización del sistema de salud de cada país determina cómo estos factores se traducen en un incremento en el gasto público.

Es en función de esta evidencia que las proyecciones de largo plazo del gasto público en salud contemplan, por lo general, no sólo los cambios demográficos previstos, sino que también incorporan hipótesis sobre el comportamiento de (al menos algunas de) las restantes variables determinantes. A pesar de estas similitudes, existen notables diferencias en las características de los modelos utilizados para la elaboración de tales proyecciones. Al respecto, a partir de una exhaustiva revisión de tales ejercicios, en OECD (2012)[[1]](#footnote-1)se clasifican estos modelos en las siguientes tres categorías, que difieren, fundamentalmente, en el nivel de agregación de las unidades analizadas y el nivel de detalle del gasto en salud que se pretende proyectar:

Modelos basados en microdatos: en estos modelos, basados en información proveniente normalmente de encuestas de hogares, la unidad de análisis es el individuo, que tiene asociadas características socioeconómicas, de condiciones de salud, uso de los servicios de atención médica, factores de riesgo, etc. En estos modelos se reproducen las características y comportamientos de la población de interés a partir de los datos muestrales, se estiman las respuestas de los individuos a cambios en las mismas (o se adoptan de la literatura especializada) y, a los fines de la proyección, se simula su evolución a lo largo del tiempo. Estos modelos requieren, además, contar con información de costos desagregados de atención médica (tratamiento de las patologías consideradas y/o de los servicios utilizados), para estimar el valor monetario de los eventos que se simulan, y elaborar escenarios acerca de su evolución en el período de proyección.

La ventaja de estos modelos es su enorme potencial para simular distintos escenarios de política, siendo sus debilidades más relevantes, la cantidad de información que se requiere y la representatividad –sobre el total del gasto en salud- de las proyecciones de los eventos que se simulan.

Dentro de los países de la OECD, la agencia nacional de estadísticas de Canadá ha desarrollado este tipo de modelos para proyectar condiciones, utilización y gastos de salud de las principales enfermedades crónicas, mientras que Glassman (2014)[[2]](#footnote-2) lo utiliza para proyectar el total del gasto en salud en Brasil, Chile y México, a partir de un conjunto de patologías y ciertos gastos asociados a las mismas.

Modelos basados en componentes: en este tipo de modelos, el gasto en salud desagregado en sus distintos componentes (tales como hospitalizaciones, etc.), se asigna a la población según grupos de individuos –cohortes o actuarialmente-, a partir de lo cual se efectúan las proyecciones considerando los cambios demográficos y distintos escenarios para otros factores determinantes.

Aunque menos intensivos en información que los modelos basados en microdatos, la aplicación de este tipo de abordaje requiere la disponibilidad de registros que permitan asociar el uso de distintos servicios de salud con la edad de los individuos, y el costo medio de los mismos. En Latinoamérica, la Superintendencia de Salud de Chile[[3]](#footnote-3) ha desarrollado este tipo de modelo para proyectar a 20 años el gasto total en salud (no sólo público) de los mayores de 60 años.

Modelos macro: estos modelos están orientados a proyectar el gasto total en salud, basados en datos agregados, que se analizan con técnicas econométricas de series de tiempo o cross-section. Si bien los requerimientos de información son menores que en los otros casos, para realizar proyecciones que consideren cambios demográficos es necesario contar, al menos, con estimaciones del gasto en salud por tramo de edad y cobertura.

La Oficina de Presupuesto del Congreso de USA ha utilizado esta metodología para sus proyecciones de largo plazo del gasto público en salud[[4]](#footnote-4), diferenciando el crecimiento originado en factores demográficos del resto, y en IFM (2010)[[5]](#footnote-5)se la aplica a un conjunto amplio de países, incluyendo algunas economías emergentes.

En cualquiera de sus variantes, estos modelos requieren contar con proyecciones demográficas y plantear escenarios acerca de la evolución de los restantes determinantes del gasto público en salud, que en muchos estudios –cuando la información lo permite- incluye un escenario base que consiste en mantener las tendencias registradas en el pasado.

Las limitaciones de información que caracteriza a la mayoría de los países de Latinoamérica y el Caribe sugieren la conveniencia de utilizar algún modelo de proyección dentro de la categoría de los modelo macro. Este abordaje, por otra parte, resulta también el más adecuado –por la homogeneidad de los datos a utilizar- cuando se trata de estudios, como el que se propone en este caso, de elaborar proyecciones para un conjunto amplio de países de la región.

Objetivos de la Consultoría

El envejecimiento poblacional que caracterizará la evolución demográfica de los países latinoamericanos en las próximas décadas es probable que vaya acompañado de presiones para incrementar el gasto público en salud. Asociado a este fenómeno se encuentra el creciente peso de las enfermedades crónicas (más costosas de tratar), y otros factores –como el crecimiento del ingreso, la incorporación de avances tecnológicos y la expansión de la cobertura (con miras a tender a la cobertura universal)- que hacen presumir presiones adicionales sobre las erogaciones del sector público en esta área. Este escenario sugiere la conveniencia de que los gobiernos –tal como efectúan los países avanzados- incorporen proyecciones presupuestarias de largo plazo del gasto público en salud. Precisamente, los objetivos de la presente consultoría son los siguientes:

1. Elaborar un modelo macro para efectuar proyecciones del gasto público en salud de un conjunto de países de América Latina y el Caribe, descomponiendo en factores de carácter demográfico y no demográfico.

2. Efectuar proyecciones del gasto público en salud de los países seleccionados bajo distintos escenarios, reflejando las diversidades de cada país considerado.

Actividades Principales

El consultor seleccionado deberá realizar las siguientes actividades:

1. Llevar a cabo una revisión de la literatura de estudios sobre proyecciones de largo plazo del gasto público en salud realizados dentro y fuera de la región en la última década, con especial énfasis en los que implementan un abordaje a través de modelos macro, a fin de comparar marcos conceptuales utilizados, fuentes de información y escenarios planteados.

2. En base a la revisión de la literatura, elaborar un modelo que descomponga el gasto público en salud en distintos factores, demográficos y no demográficos, y que permita evaluar el impacto de distintas variables –tales como envejecimiento, perfil epidemiológico, cobertura, cambio tecnológico, etc.- a los fines de las proyecciones de largo plazo.

3. Realizar una búsqueda preliminar de datos a fin de definir la muestra de países a incluir en el estudio.

4. Seleccionar los países que formarán parte del estudio y llevar a cabo la recolección de la información requerida. El Banco colaborará con el consultor para la obtención de las bases de datos necesarias.

5. Realizar el análisis de la estadística descriptiva y de la situación de base de cada país, comparando las magnitudes relativas de gasto público en salud, con los aspectos demográficos y de política (cobertura, beneficios, etc.).

6. Elaborar las proyecciones de gasto público para cada país de la muestra, definiendo un escenario base en el que sólo se registran variaciones en los aspectos demográficos, y escenarios alternativos en el que se incorporan distintas hipótesis que tengan en cuenta la realidad sanitaria de cada país (como cambios esperables en el perfil epidemiológico, en el acceso a la atención médica o la cobertura de seguros), económica (crecimiento del producto, por caso), el comportamiento de los países más avanzados y –de disponerse de información- las tendencias en el pasado. El período de proyección será de 50 años.

7. Analizar los distintos escenarios planteados, destacando la utilidad de este tipo de ejercicios como apoyo de las actividades de planeamiento, evaluación de opciones y toma de decisiones de las políticas públicas. Por ejemplo, la mayor parte de los países de la región persigue el logro de la cobertura universal en salud; el éxito de tales iniciativas dependerá en buena medida de anticipar y atender los requerimientos fiscales asociados este objetivo.

8. Los informes deberán ser presentados en formato electrónico (Word). El consultor deberá enviar todos los datos usados y los gráficos finales del documento en un archivo electrónico en formato Excel. Adicionalmente, cualquier archivo auxiliar (i.e., base de datos y código de programación en STATA o tablas con macros o templates en formato Excel) usado para ejecutar los cálculos deberán ser provistos.

Informes/entregables

El consultor presentará un Plan de Trabajo identificando los puntos críticos para alcanzar los objetivos antes descritos. Todo informe y bases de datos deberán ser sometidos al Banco en un archivo electrónico.

Cronograma de pagos

Un primer pago de 20% a la firma del contrato, un segundo pago de 30% a la entrega de la versión preliminar del informe. El 50% restante se pagará al momento de la aprobación por parte del Banco de la versión final del informe.

Calificaciones

* Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional: Licenciatura en Economía con más de 25 años de experiencia o Master/Posgrado en Economía (deseable) o ramas afines al objeto de la consultoría, con no menos de 20 años de experiencia.
* Idiomas: Inglés y Español.
* Áreas de Especialización: Economía, Economía de la Salud, Análisis Fiscal Nacional y Subnacional.

Habilidades: Se valorará positivamente: (i) amplia experiencia de investigación en una institución reconocida en la materia, y (ii) amplia experiencia de trabajo en América Latina.

Características de la Consultoría

* Categoría y Modalidad de la Consultoría: Consultoría individual internacional o firma internacional
* Duración del Contrato: 7 meses.
* Lugar de trabajo: Consultoría Externa. Las actividades previstas se llevarán a cabo en el país de residencia del consultor.
* Líder de División o Coordinador: Carola Pessino (IFD/FMM)

**Pagos y Condiciones de Empleo**: La remuneración será determinada de acuerdo a los reglamentos, procedimientos y criterios del Banco.

**Consanguinidad**: Individuos con familiares trabajando para el BID que incluyen el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado de afinidad no son elegibles. Esto incluye empleados y contractuales. Los candidatos deben ser ciudadanos de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.

**Diversidad:** El BID está comprometido con la diversidad e inclusión y a proporcionar igualdad de oportunidades en el empleo. Acogemos la diversidad con base en género, edad, educación, origen nacional, raza, discapacidad, orientación sexual, religión y status de VIH/SIDA. Alentamos la postulación de mujeres, afro-descendientes y personas de origen indígena.

1. Astolfi, R., L. Lorenzoni and J. Oderkirk (2012), “A Comparative Analysis of Health Forecasting Methods”, OECD Health Working Papers, No. 59, OECD Publishing. [↑](#footnote-ref-1)
2. Glassman, A. and Zoloa, J. (2014), “How Much Will Health CoverageCost? Future Health SpendingScenarios in Brazil, Chile, and Mexico”, Center for Global Development, WP 382. [↑](#footnote-ref-2)
3. Olivares-Tirado, P y Salazar B., E. (2006), “Impacto del Envejecimiento en el Gasto en Salud: Chile 2002 – 2020”, Gobierno de Chile, Superintendencia de Salud, Departamento de Estudios y Desarrollo. [↑](#footnote-ref-3)
4. Congressional Budget Office (2007), “The Long-Term Outlook forHealth Care Spending”. [↑](#footnote-ref-4)
5. IMF, 2010, “Macro-fiscal Implications of Health Care Reforms in Advanced and Emerging Economies,” IMF Policy Paper (Washington: International Monetary Fund). [↑](#footnote-ref-5)